

La noción de verdad en Karl Popper

Luis Fernández Moreno

Karl Popper es uno de los filósofos de la ciencia en cuya obra la noción de verdad cobra mayor importancia aunque, en sentido estricto, esto empezó a ser así sólo a partir de 1935. En ese año Popper tuvo conocimiento de la teoría tarskiana de la verdad e inmediatamente pasó a considerarla como la rehabilitación definitiva de la teoría de la verdad como correspondencia.

Antes de pasar a ocuparnos de la interpretación de la teoría tarskiana propuesta por Popper, conviene hacer dos observaciones. En primer lugar, es preciso indicar qué se entiende por «teoría de la verdad como correspondencia». Aunque no hay unanimidad a este respecto, aquí vamos a asumir una caracterización frecuente de dicha teoría, según la cual la teoría de la verdad como correspondencia explica la noción de verdad –al menos, la noción de verdad empírica– por medio de una relación o relaciones entre entidades lingüísticas y entidades extralingüísticas, entre lenguaje y mundo. Precisamente, la relación o las relaciones en cuestión constituirían o explicarían la relación de correspondencia.

En segundo lugar, es pertinente presentar la caracterización de la noción de verdad contenida en la obra de Tarski a la que Popper otorga mayor importancia. Ésta viene constituida por las equivalencias de la forma (V) o, dicho más brevemente, las equivalencias-V, es decir, las equivalencias obtenidas a partir del esquema de oración (V), «X es verdadera si y sólo si p», mediante la sustitución de «X» por un nombre metalingüístico de una oración del lenguaje-objeto y de «p» por la traducción metalingüística de dicha oración. En caso de que el metalenguaje contenga al lenguaje-objeto como parte, la traducción metalingüística de una oración será esa misma oración; esto es lo que ocurre en el famoso ejemplo de equivalencia de la forma (V): (la oración) «La nieve es blanca» es verdadera si y sólo si la nieve es blanca. Tarski considera a cada equivalencia-V como una definición parcial de la noción de verdad con respecto al lenguaje-objeto en cuestión, en sentido estricto, como una definición de la noción de verdad con respecto a una oración del lenguaje-objeto: la oración del lenguaje-objeto cuyo nombre figura como sujeto del miembro izquierdo de la equivalencia-V.

Ya podemos pasar a atender a la interpretación de la teoría tarskiana de la verdad propuesta por Popper y a presentar cuál es el sentido en el que Popper estima que Tarski ha rehabilitado la teoría de la verdad como correspondencia.

A este respecto conviene señalar que Popper considera las expresiones «correspondencia con la realidad» y «correspondencia con los hechos» como equivalentes y se permite sustituir en las consideraciones de Tarski y, en concreto, en el esquema (V) y, por tanto, en las equivalencias-V el predicado «es verdadero» por el predicado «corresponde con los hechos». En opinión de Popper, la base de la rehabilitación de la teoría de la correspondencia llevada a cabo por Tarski radica, no tanto en la posibilidad de definir la noción de verdad (como correspondencia) mediante otros conceptos, sino más bien en el establecimiento de las condiciones en las que es posible hablar acerca de la correspondencia de las oraciones con los hechos, las cuales coinciden con las condiciones requeridas para la formulación de las equivalencias-V.

Para la mejor comprensión de en qué consiste fundamentalmente la presunta rehabilitación de la teoría de la correspondencia llevada a cabo por Tarski, es necesario mencionar un supuesto de Popper: las oraciones describen hechos o estados de cosas (reales o meramente posibles) y las oraciones verdaderas describen hechos o estados de cosas reales¹. En virtud de este supuesto y de la sustitución en las consideraciones de Tarski del predicado «es verdadero» por el predicado «corresponde con los hechos», Popper pretende mostrarnos en qué consiste la rehabilitación de la teoría de la correspondencia llevada a cabo por Tarski.

Si se quiere hablar acerca de la correspondencia –y, en general, acerca de una relación– entre oraciones de un lenguaje-objeto y hechos, se requiere un metalenguaje en el que pueda hablarse acerca de ambos, es decir, acerca de las oraciones del lenguaje-objeto y acerca de los hechos que puedan ser descritos en el lenguaje-objeto. Por este motivo es preciso que entre las expresiones del metalenguaje figuren, además de signos lógicos, nom-

¹ Popper emplea las expresiones «hecho» y «estado de cosas» de manera indistinta, aunque emplea más frecuentemente la primera, y contrapone a los hechos (o estados de cosas) reales los hechos (o estados de cosas) posibles, supuestos, espurios, inexistentes, irreales, ... Para unificar esta terminología, en mi reconstrucción de la posición de Popper hablaré de los hechos (estados de cosas) meramente posibles por oposición a los hechos (estados de cosas) reales. A veces hablaré de hechos sin ulterior cualificación, pero el contexto aclarará si me refiero a ambos tipos de hechos o sólo a los hechos reales; por ejemplo, al hablar acerca de la correspondencia con los hechos sólo entran en consideración, obviamente, los hechos reales. Conviene señalar, por otra parte, que hay oraciones falsas, por ejemplo, la oración «El triángulo es redondo» que no describen hechos meramente posibles sino, por así decir, hechos imposibles.

bres de las oraciones del lenguaje-objeto y oraciones que describan los hechos que puedan ser descritos en el lenguaje-objeto, es decir, traducciones metalingüísticas de las oraciones del lenguaje-objeto que, como sabemos, podrán ser las mismas oraciones del lenguaje-objeto, en caso de que el metalenguaje contenga al lenguaje-objeto como parte. Por último, el metalenguaje habrá de contener términos semánticos, entre los que Popper incluye el predicado «corresponde con los hechos»².

Una vez que disponemos de tal metalenguaje, ya podemos hablar acerca de la correspondencia entre oraciones (del lenguaje-objeto) y hechos. Por ejemplo: si empleamos el castellano como metalenguaje y el inglés como lenguaje-objeto —o, al menos, fragmentos debidamente regimentados de estos lenguajes—, podemos afirmar: la oración «Grass is green» corresponde con los hechos si y sólo si la hierba es verde. Y si empleamos como lenguaje-objeto y metalenguaje fragmentos del castellano podemos afirmar: la oración del castellano «La hierba es verde» corresponde con los hechos si y sólo si la hierba es verde³. Generalizando este ejemplo de Popper se obtiene el siguiente esquema de oración:

P corresponde con los hechos si y sólo si p⁴

Obviamente, este esquema de oración, al que podemos denominar «esquema (C)», ha sido formulado a partir del esquema (V) de Tarski, del que difiere, en lo fundamental, por cuanto el predicado «corresponde con los hechos» ha sustituido al predicado «es verdadero». Las instancias de dicho esquema, a las que podemos denominar «equivalencias-C», por paralelismo con las equivalencias-V, se obtienen de la misma manera que estas últimas, es decir, mediante la sustitución del signo «P» por un nombre metalingüístico de una oración del lenguaje-objeto y de «p» por la traducción metalingüística de dicha oración. No obstante, Popper prefiere emplear para sus propósitos una terminología diferente: las instancias del esquema (C) se obtienen mediante la sustitución de «p» por una oración del metalenguaje que describe el hecho descrito en el lenguaje-objeto por la oración cuyo nombre (metalingüístico) sustituye a «P». De acuerdo con esto, cada equivalencia-C enuncia las condiciones en las que una oración del lenguaje-objeto, una oración P, corresponde con los hechos e indica con qué hecho la oración P está en la relación de correspondencia, si es que P

² Popper [1972], p. 325.

³ Popper [1972], p. 315. Popper afirma sobre las formulaciones de este tipo: «Por supuesto, estas formulaciones [...] parecen completamente triviales, pero le incumbió a Tarski descubrir que, a pesar de su aparente trivialidad, contenían la solución al problema de explicar la correspondencia con los hechos y, con ello, la verdad» (Popper [1963], p. 224).

⁴ Popper [1972], pp. 326, 45 y 316, y Popper [1974], p. 113.

está en la relación de correspondencia con algún hecho; este hecho es justamente el hecho de que p ,⁵ es decir, el hecho descrito por la oración que sustituye a « p », el cual constituye la condición necesaria y suficiente para que la oración P corresponda con los hechos.

En virtud del esquema (C) y de sus instancias cabe explicar en qué consiste la relación de correspondencia, es decir, cabe esclarecer la expresión «corresponde con los hechos»:

«[A]sí queda resuelto el enigma: la correspondencia no involucra semejanza estructural alguna entre un enunciado y un hecho, ni nada semejante a la relación entre un cuadro y la escena figurada por el cuadro. Pues una vez que disponemos de un metalenguaje apropiado es fácil de explicar, con la ayuda [...] [del esquema (C)], lo que queremos decir con la correspondencia con los hechos»⁶.

La afirmación de que una oración corresponde con los hechos equivale a la afirmación de que el hecho descrito por la oración es un hecho real; una oración corresponde con los hechos si y sólo si describe un hecho real.

Por último, el esquema (C) resuelve también el problema con respecto a los enunciados falsos:

«[U]n enunciado falso P es falso *no* porque corresponda a cierta entidad extraña como un *no*-hecho, sino sencillamente porque *no* corresponde a *ningún* hecho: no está con nada real en la peculiar relación de *correspondencia con un hecho*, si bien está en una relación semejante a ‘describe’ con el espurio estado de cosas de que p . (No hay por qué evitar expresiones como ‘estado de cosas espurio’ o incluso ‘hecho espurio’, siempre que seamos conscientes de que sencillamente un hecho espurio no es real)»⁷.

Una vez expuesta la interpretación de la teoría tarskiana por parte de Popper según la cual el esquema (V) y sus instancias, es decir, las equivalencias-V, constituirían la base de la supuesta rehabilitación de la teoría de la correspondencia, conviene examinar dicha interpretación.

En primer lugar, Popper interpreta las equivalencias-V –y, en concreto, los miembros derechos de esas equivalencias– de acuerdo con una ontología realista, mientras que Tarski no se comprometió con una determinada interpretación ontológica de dichas equivalencias. En relación con esta

⁵ Popper [1972], pp. 45 s.

⁶ Popper [1974], p. 113.

⁷ Popper [1972], p. 46.

cuestión es justo señalar que Popper es consciente de que Tarski no se compromete con una interpretación realista de tales equivalencias, pero Popper alega que Tarski considera su teoría como una teoría de la correspondencia y que la teoría de la correspondencia involucra una ontología realista⁸.

Acercas de esta última observación hay que reconocer que, efectivamente, la teoría de la correspondencia ha venido asociada usualmente con posiciones ontológicas de carácter realista, pero cabe sostener que esto no tiene por qué ser necesariamente así, a no ser, por supuesto, que caractericemos la teoría de la correspondencia de tal manera que ésta implique la adopción de una ontología realista. No obstante, la caracterización de la teoría de la correspondencia que presentamos anteriormente no conlleva tales compromisos, pues en ella se deja abierta la cuestión acerca del estatuto ontológico de las entidades sobre las que versarían las oraciones o que estarían en determinadas relaciones con expresiones lingüísticas y que, en definitiva, darían cuenta de la verdad o falsedad de las oraciones. Lo único que se indicaba acerca de tales entidades es que, en principio, se trataría de entidades extralingüísticas, pues generalmente empleamos el lenguaje para hablar acerca de tales entidades más bien que acerca de expresiones lingüísticas.

Llegados aquí cabría preguntarse si en la formulación de las equivalencias-V, Tarski no se compromete, al menos, como pretende Popper, con una categoría ontológica como la de hecho o de estado de cosas, nociones que Popper emplea de manera indistinta. A este respecto cabe señalar que, aunque Tarski nunca apela a la noción de hecho, a la hora de caracterizar los conceptos semánticos en dos de sus artículos, [1936] y [1944], sí recurre a la noción de estados de cosas (*Sachverhalte, states of affairs*). Pero Tarski parece mostrarse dubitativo en el empleo de la expresión «estado de cosas» y es más bien escéptico con respecto a la aceptación de tales entidades. Mis argumentos en apoyo de esta afirmación son los siguientes. En primer lugar, en [1944] Tarski emplea la expresión «estados de cosas» siempre entre comillas, lo que es un indicio de que Tarski no está muy dispuesto a aceptar una ontología de estados de cosas. En segundo lugar, en la caracterización de los conceptos semánticos presente en [1935] y en [1969] no se habla de objetos y de estados de cosas, sino sólo de objetos. En tercer lugar, Tarski afirma en [1944] y en [1969] respecto de formulaciones de la concepción clásica de la verdad en las que aparece la expresión «estado de cosas» que dichas formulaciones son poco claras y precisas.

⁸ Véase, p.e., Popper [1972], pp. 323 y 367.

De acuerdo con lo anterior, en la interpretación de las equivalencias-V Tarski prefirió evitar no sólo compromisos con determinadas posiciones ontológicas, sino también con determinadas categorías ontológicas, como la de hecho o estado de cosas.

Por último, en su interpretación de la teoría tarskiana, Popper concibe la relación de correspondencia entre oraciones y hechos como una relación descriptiva, a saber, las oraciones describen hechos (reales o meramente posibles), pero sólo las oraciones verdaderas describen –es decir, están en la relación de correspondencia con– hechos (reales), pues no es posible estar en dicha relación con hechos meramente posibles. Por el contrario, en los escritos de Tarski sobre semántica no se apela a tal relación descriptiva. Ahora bien, tras haber indicado esta divergencia entre el proceder de Tarski y el de Popper, conviene señalar que Popper no clarifica en absoluto la relación descriptiva entre oraciones y hechos, sino que presupone simplemente la existencia de dicha relación, por lo que una cuestión que el proceder de Popper deja pendiente es la de la explicación de dicha relación.

Por otra parte, hay otro problema que la interpretación de la teoría tarskiana de la verdad y, en concreto, de las equivalencias-V formulada por Popper deja abierto, a saber, el de la explicación del concepto de hecho (real) y del criterio de identidad para los hechos (reales). Sólo si se resuelve este problema cabe recurrir en la elucidación del concepto de verdad a los hechos (reales), evidentemente a condición de que en la explicación propuesta no se recurra al papel que desempeñan los hechos (reales) como polo de la relación de correspondencia y, por tanto, que no se recurra ni explícita ni implícitamente a la noción de verdad⁹. Puesto que Tarski era más bien escéptico con respecto a la noción de estado de cosas, es comprensible que no basase su teoría de la verdad en dicha noción y que no intentase presentar una explicación de la misma. Por el contrario, si alguien, como ocurre en el caso de Popper, apela al concepto de hecho para sostener la tesis de que la teoría tarskiana de la verdad ha rehabilitado la teoría de la correspondencia, habría de formular alguna propuesta mínimamente explicativa acerca de dicho concepto, y esto es algo que Popper no ha hecho.

⁹ Por este motivo sería inaceptable una caracterización de la noción de hecho (real) como la presentada por Popper en el texto siguiente: «[...] podemos distinguir entre hechos reales, es decir, hechos (supuestos) que son reales, y hechos (supuestos) que no son reales (esto es, no-hechos). O, para decirlo de un modo más explícito, podemos decir que un hecho supuesto, como el de que la luna está hecha de queso verde es real si y sólo si el enunciado que lo describe –en este caso, el enunciado ‘la luna está hecha de queso verde’– es verdadero; de lo contrario, el hecho supuesto no es un hecho real [...]» (Popper [1972], p. 329).

De acuerdo con nuestras consideraciones precedentes podemos extraer dos conclusiones. En primer lugar, la interpretación por parte de Popper de las equivalencias-V difiere de la del propio Tarski. A decir verdad, dichas equivalencias le sirven a Popper sólo de punto de partida para formular las equivalencias-C, que él suplementa con ayuda de la noción de hecho o de estado de cosas, de la distinción entre hechos reales y hechos meramente posibles y de la noción de descripción o de relación descriptiva. Pero dichas nociones o son ajenas a la teoría de la verdad de Tarski o sólo tienen una aparición fugaz en su teoría. Por tanto, si son las equivalencias-C las que en realidad, según Popper, constituyen la base de la rehabilitación de la teoría de la verdad como correspondencia, éste sería un logro que no cabría atribuir a Tarski. En segundo lugar, para poder sostener, como pretende Popper, que las equivalencias-C, suplementadas de la manera indicada, rehabilitan la teoría de la verdad como correspondencia se requiere una explicación de la noción de hecho (real) y de la relación descriptiva entre oraciones y hechos, pero Popper no ha proporcionado tales elucidaciones.

Bibliografía

- POPPER, K. [1963], *Conjectures and Refutations. The Growth of Scientific Knowledge*. Londres: Routledge & Kegan Paul; 4ª ed. rev., 1979.
- [1972], *Objective Knowledge. An Evolutionary Approach*. Oxford: Oxford U.P.; 2ª ed. rev. y ampliada, 1979.
- [1974], «Intellectual Autobiography». En P.A. Schlipp (ed.), *The Philosophy of Karl Popper*, vol. I, . La Salle, Open Court, pp. 3-181.
- TARSKI, A. [1935], «Der Wahrheitsbegriff in den formalisierten Sprachen». *Studia Philosophica*, 1, pp. 261-405.
- [1936], «Grundlegung der wissenschaftlichen Semantik». *Actes du Congrès International de Philosophie Scientifique*, París, Hermann, vol. 3, pp. 1-8.
- [1944], «The Semantic Conception of Truth and the Foundations of Semantics». *Philosophy and Phenomenological Research*, 4, pp. 341-375.
- [1969], «Truth and Proof». *Scientific American*, 220, pp. 63-77.



Luis Marsans: *Figuras. Serie Proust*